Firmante: Universidade da Coruña - Q6550005J URL de validación: https://sede.udc.gal/services/documents_validation CSV: H0BMDORGJTG2GI2IEONKA98E
Este documento es copia auténtica de un documento custodiado por la Universidade da Coruña. Fecha de creación: 30/10/2020 14:08:40 Página 1 de un total de 4 página(s).

UNIVERSIDADE DA CORUÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

2020/CP/205

ANEXO III

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

AYUDA

Referencia: Proyecto Investigación Ref. PID2019-106273RB-I00

Título: Contrato Investigación para proyecto: DINERO EN TRANSFORMACION: ACTORES, PROCESOS Y CONSECUENCIAS SOCIALES DE LA INNOVACION FINANCIERA

CENTRO: Facultad de economía y empresa

OBJETO DEL CONTRATO: Colaborador en las tareas del proyecto de investigación que se indican Colaborador/a en las tareas del (proyecto/convenio) de investigación que se indica.

LUGAR Y HORARIO: Facultad de economía y empresa , lunes a viernes de 9h- 13h

GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: I

CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)

Investigador asociado ☐ * Investigador en formación ☒ * Requiere matrícula programa doctorado del SUG

Técnico de apoyo a la investigación ☐ Ayudante de apoyo a la investigación ☐

Técnico administrativo ☐ Ayudante administrativo ☐

JORNADA	Tiempo Completo: ☐	Tiempo Parcial: ☒	
DURACIÓN	6 MESES	FECHA APROX. DE INICIO	01/01/2021

RETRIBUCIONES BRUTAS : 825,60/mes

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 6170.21.08.80 541A 649.02

* el pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de paga extraordinaria correspondiente)

REQUISITOS

TITULACIÓN: Licenciatura, grado y master

EXPERIENCIA: Ver memoria de la convocatoria

REQUISITOS: Los requisitos deben de tenerse cumplidos en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

LUGAR: Enviar por correo electrónico a carlos.maixe@udc.es; m.masso@udc.es (imprescindible indicar la referencia de la convocatoria)

PLAZO: 10 días hábiles dende o día seguinte á publicación no taboleiro de anuncios da sede electrónica da UDC.

ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

ÓRGANO: Juan Carlos Maixé Altés y Matilde Massó, investigadores principales del proyecto

LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Tablón de anuncios de la Facultad de Economía y Empresa y Facultad de Sociología

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	9U+Gyszv/OBNkZe53YXj/A==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Juan Carlos Maixé Altés	Asinado	29/10/2020 11:43:05
Observacións		Páxina	1/4
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/9U+Gyszv/OBNkZe53YXj/A==		

Código Seguro De Verificación	CXwS8AOyheKARveMjB0Cuw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Matilde Massó Lago	Asinado	29/10/2020 17:46:14
Observacións		Páxina	1/4
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/CXwS8AOyheKARveMjB0Cuw==		

A Coruña/Ferrol, 19 de 10 de 2020
EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL

Fdo.:

MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

El proyecto Ref. PID2019-106273RB-I00 "DINERO EN TRANSFORMACION: ACTORES, PROCESOS Y CONSECUENCIAS SOCIALES DE LA INNOVACION FINANCIERA" (MONFIN) tiene como objetivo explicar cómo se está transformando el dinero y los medios de pago, cuáles son los actores y procesos implicados en dicha transformación y cuáles son sus consecuencias sociales en términos de inclusión financiera de familias y empresas.

Más específicamente el proyecto MONFIN analizará el proceso de innovación financiera, sus implicaciones ecnómicas y sus efectos sociales en términos de inclusión/exclusión de individuos y empresas. Para ello plantea los siguientes objetivos:

- Innovación financiera (productos): análisis de las propiedades y funciones del dinero y su dinámica presente segun la literatura, entorno regulatorio e implicación de los medios de pago en la banca, FINTECH y en las organizaciones vinculadas a las finanzas alternativas.
- Innovación financiera (actores y procesos): identificación de las principales transformaciones del retail banking y el sector FINTECH, plataformas donde operan y procesos asociados.
- Innovación financiera (consecuencias sociales): análisis de sus efectos sociales en el ámbito de los productos, actores y procesos en las dinámicas de inclusión y exclusión financiera.

Dichos objetivos serán examinados teórica y empíricamente a través de un enfoque multi- estratégico que incluye entrevistas semiestructuradas a miembros de la banca, las finanzas alternativas y el sector del FINTECH; el diseño de una encuesta dirigida al sector del FINTECH en España y el desarrollo y análisis de series históricas cuantitativas y cualitativas (productos, actores, procesos).

El proyecto MONFIN aspira a realizar una contribución innovadora y sólida a la investigación sobre el futuro del dinero y sus efectos sociales.

Dada la naturaleza innovadora del proyecto , se hace necesario el apoyo de personal de gestión que colabore en aquellas cuestiones de naturaleza técnica , relativas a la elaboración de un censo de empresas FINTECH, y de lo que denominaremos banca y finanzas éticas y a un banco de datos de regulación de dicho sector, que nos permita la realización del posterior trabajo de campo estadístico y cualitativo.

1. Las tareas más importantes a realizar:

Las tareas a realizar están vinculadas al programa de doctorado en el que deben estar matriculados los aspirantes, que en el caso del proyecto MOFIN hacen referencia a las líneas de investigación establecidas en

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	9U+Gyszv/OBNkZe53YXj/A==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Juan Carlos Maixé Altés	Asinado	29/10/2020 11:43:05
Observacións		Páxina	2/4
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/9U+Gyszv/OBNkZe53YXj/A==		

Código Seguro De Verificación	CXwS8AOyheKARveMjB0Cuw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Matilde Massó Lago	Asinado	29/10/2020 17:46:14
Observacións		Páxina	2/4
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/CXwS8AOyheKARveMjB0Cuw==		

Firmante: Universidade da Coruña - Q6550005J URL de validación: https://sede.udc.gal/services/documents_validation CSV: H0BMDORGJTG2GI2IEONKA98E
Este documento es copia auténtica de un documento custodiado por la Universidade da Coruña. Fecha de creación: 30/10/2020 14:08:40 Página 2 de un total de 4 página(s).

el Programa de Doctorado Interuniversitario oficial en Análisis Económico y Estrategia Empresarial de la UDC USC y UV o en el Programa de Doctorado en Ciencias Sociales y de la Conducta de la UDC.

-Identificación, contacto y entrevistas con las principales empresas y entidades Fintech en España
-Elaboración de un informe sobre la normativa europea y española sobre transformación digital del sector financiero.
-Preparación, gestión y mantenimiento de bases de datos
-Análisis de datos estadísticos y econométricos
-Apoyo en la elaboración de artículos de investigación
-Elaboración de informes para divulgar los resultados del Proyecto
-Mantenimiento del sitio web del Proyecto
-Community manager del proyecto en redes sociales

2) Duración del contrato
Seis meses (hasta el 15/06/2021).

3) Criterios y valoración de méritos
El currículum vitae debe presentarse siguiendo los mismos epígrafes que figuran en la siguiente tabla de valoración:
-Titulación académica (máximo 50):
En áreas de Economía, ADE, Sociología, empresariales Grado: 20. Licenciatura/master: 30
Master oficial en Banca y Finanzas acreditado ante la CNMV y Banco de España: 40
Trabajos de posgrado o publicaciones académicas en el ámbito de la banca, fintech y/o criptodivisas: hasta 10 puntos.

Formación Complementaria (máximo 30):
Cursos de formación en análisis de datos (1 punto x hora de formación)
Se valorará experiencia contrastable con R y/o Stata
Idiomas:
Nivel C1 inglés: 20; nivel B2 inglés: 15; nivel B1 ingles: 10

Entrevista personal (máximo 20):
Entrevista personal con los candidatos con mayor puntuación en los apartados anteriores, siempre que superen los 60 puntos en el resto de criterios.

NOTAS IMPORTANTES:
Indicar en el CV y en el mismo orden en que se valorarán los méritos la experiencia previa profesional.
En ningún caso se valorará el mismo mérito en dos apartados diferentes

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	9U+Gyszv/OBNkZe53YXj/A==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Juan Carlos Maixé Altés	Asinado	29/10/2020 11:43:05
Observacións		Páxina	3/4
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/9U+Gyszv/OBNkZe53YXj/A==		

Código Seguro De Verificación	CXwS8AOyheKARveMjB0Cuw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Matilde Massó Lago	Asinado	29/10/2020 17:46:14
Observacións		Páxina	3/4
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/CXwS8AOyheKARveMjB0Cuw==		

Firmante: Universidade da Coruña - Q6550005J URL de validación: https://sede.udc.gal/services/documents_validation CSV: H0BMDORGJTG2GI2IEONKA98E
Este documento es copia auténtica de un documento custodiado por la Universidade da Coruña. Fecha de creación: 30/10/2020 14:08:40 Página 3 de un total de 4 página(s).

En caso necesario, podrá ser solicitada a las personas aspirantes la documentación justificatiava de cada uno de los méritos alegados en el CV.

En el supuesto de que ninguna candidatura obtenga una puntuación superior a 60 puntos, el puesto podría quedar desierto.

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	9U+Gyszv/OBNkZe53YXj/A==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Juan Carlos Maixé Altés	Asinado	29/10/2020 11:43:05
Observacións		Páxina	4/4
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/9U+Gyszv/OBNkZe53YXj/A==		

Código Seguro De Verificación	CXwS8AOyheKARveMjB0Cuw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Matilde Massó Lago	Asinado	29/10/2020 17:46:14
Observacións		Páxina	4/4
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/CXwS8AOyheKARveMjB0Cuw==		

Firmante: Universidade da Coruña - Q6550005J URL de validación: https://sede.udc.gal/services/documents_validation CSV: H0BMDORGJTG2GI2IEONKA98E
Este documento es copia auténtica de un documento custodiado por la Universidade da Coruña. Fecha de creación: 30/10/2020 14:08:40 Página 4 de un total de 4 página(s).